

 Empresa Social del Estado POPAYÁN E.S.E. Sistema Gestión de Calidad	GERENCIA	FGI-01
		Versión 2
		Fecha: Septiembre 2017
		Página 3 de 3

Popayán, 12 JUL 2019.

Señores:

AM Ingeniería Integral S.A.S

Pedro Felipe Andrade.

Carrera 7 con Calle 3 esquina

C.C Plaza Colonial Ofic. 217

Celular: 3142485809

Referencia: Solicitud formal de ofertas Invitación No. 025/2019

Cordial saludo,

La Resolución No. 166 de fecha 04 de septiembre de 2014 (manual de contratación de la E. S.E. Popayán), consagra: Artículo 18 numeral 18.2.2. *"SOLICITUD FORMAL DE OFERTAS para procesos de menor cuantía. Para la celebración de los contratos cuya cuantía sea igual o superior a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) y hasta 450 (SMMLV), se debe solicitar mínimo tres (3) cotizaciones escritas, las cuales deberán reflejar los precios de mercado. El contrato a celebrar no supera la suma de 450 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), razón por la cual para su celebración no requiere aprobación de la Junta Directiva. Las invitaciones a cotizar o la solicitud de ofertas, debe hacerse por escrito, en términos precisos y claros detallando las características generales y particulares de los bienes, obras y servicios requeridos"*.

Teniendo en cuenta lo anterior, me permito invitarlo a que presente propuesta para contratar: **ADQUISICION, INSTALACIÓN, ACCESO Y USO DE UNA LICENCIA DE SOFTWARE PARA LLEVAR A CABO LA CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACION COMO HERRAMIENTA PARA EL ANALISIS DE LA SALUD EN LOS PUNTOS DE ATENCION ADSCRITOS A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN ESE**

La fecha de apertura, presentación de oferta y demás aspectos se indican en la solicitud formal de ofertas y estudios previos que se adjunta, para que por favor se tengan en cuenta.

Cordialmente,



CARMEN STELLA POTES SATIZABAL.

Gerente (E)

Decreto 0539-06-2019

Proyecto: Sandra Abadía Coronado – Apoyo Contratación
 Revisó: S. Ilicia Lugo G. – Proceso Jurídico